



Gobernación de Bolívar
Secretaría de Educación y Cultura

**EVALUACIÓN TÉCNICA, ECONÓMICA Y HABILITANTE DE OFERTAS
PRESENTADAS PARA PROCESOS DE SELECCIÓN ABREVIADA DE CUANTÍA NO
SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTÍA DE CONTRATACIÓN.
PROCESO DE SELECCIÓN No. SEC-013-2010**

PROPONENTE No. 1

NOMBRE: FUNDACIÓN EMPRESARIAL CONSTRUIMOS EXITOS "FUNEXITO"

Oferta firmada y presentada por: BERNABE MALDONADO MALDONADO

Valor de la oferta: \$4.800.000. El valor definitivo será el que resulte de la corrección aritmética de la oferta económica.

Número de folios: 36

PROPONENTE No. 2

NOMBRE: RAPICOPIAS LTDA.

Oferta firmada y presentada por: HERNAN PUELLO LÓPEZ

Valor de la oferta: \$4.732.800. El valor definitivo será el que resulte de la corrección aritmética de la oferta económica.

Número de folios: 19

3) EVALUACIÓN DEL MENOR VALOR OFERTADO

El menor valor ofertado, corresponde al proponente No. 2, RAPICOPIAS LTDA., por valor de \$4.732.800,00. Por lo que se procede a la verificación de los requisitos técnicos, de experiencia y habilitantes de la oferta.

Revisada la documentación presentada por el Proponente, se verifica que el oferente, a folio 02 de su oferta, cumple con la indicación de requisitos técnicos solicitados.

Respecto a la acreditación de experiencia solicitada, se observa que a folio 18 de la oferta, se presentó un (1) certificado, que acredita experiencia en la realización de contratos con objeto similar o relacionado con el proceso de selección; ejecutados dentro de los dos años anteriores al cierre de la presente convocatoria y cuya sumatoria, sea equivalente o superior a dos (2) veces el presupuesto oficial. La certificación, corresponde con el requisito exigido en el numeral 2.3., de la Invitación Pública, que expresamente indica:

2.3. REQUISITOS DE EXPERIENCIA:

Los participantes deberán acreditar experiencia en la realización de contratos con objeto similar o relacionado con el presente proceso de selección; ejecutados dentro de los dos años anteriores al cierre de la presente convocatoria y cuya sumatoria, sea equivalente o superior a dos (2) veces el presupuesto oficial estimado. Para la verificación de este criterio, los proponentes deberán anexar a su oferta máximo dos (2) certificaciones de experiencia. Cuando el proponente no cumpla con los requisitos de experiencia mínimos establecidos, la propuesta será evaluada como NO CUMPLE, lo que generará su rechazo.

Conforme con lo anterior, el proponente CUMPLE con la verificación de experiencia.